

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

4^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

11 de octubre de 2022

III- RESOLUCIÓN CONCURRENTES Y RESOLUCIÓN DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADAS EN SECRETARÍA Y REFERIDAS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. Conc. del S. 42

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar el rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico a la propuesta que impondría un cargo fijo de entre veintitrés dólares (\$23) a veintiséis dólares (\$26) mensuales en la factura del servicio de energía eléctrica por los próximos cincuenta (50) años, como parte del proceso de reestructuración de la deuda de la Autoridad de Energía Eléctrica bajo la Ley PROMESA.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 669

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar el rechazo del Senado de Puerto Rico a la propuesta que impondría un cargo fijo de entre veintitrés dólares (\$23) a veintiséis dólares (\$26) mensuales en la factura del servicio de energía eléctrica por los próximos cincuenta (50) años, como parte del proceso de reestructuración de la deuda de la Autoridad de Energía Eléctrica bajo la Ley PROMESA.”
(ASUNTOS INTERNOS)

**PROYECTO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO
RADICADO EN SECRETARÍA Y REFERIDO A COMISIÓN POR EL SEÑOR
PRESIDENTE**

P. de la C. 1284

Por los representantes Ferrer Santiago y Hernández Montañez:

“Para enmendar la Ley Núm. 75 de 8 de agosto de 1925, según enmendada, con el propósito de añadir un nueva Sección 15 a los fines de establecer que el dueño o accionista mayoritario de toda clínica dental o práctica en el ejercicio de la medicina dental sea un dentista licenciado por el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y establecer excepciones a la aplicabilidad de dicha Sección; reenumerar las secciones subsiguientes; establecer la responsabilidad del Departamento de Salud, en coordinación y consulta con la Junta Dental Examinadora de Puerto Rico y del Colegio de Cirujanos Dentistas de Puerto Rico, de establecer reglamentación sobre lo requerido en esta Ley y para otros fines relacionados.”
(SALUD)

sar/egv